

Aprobado el Plan Parcial de Mejora del PAU que ampliará el Polígono Industrial

Larga y reiterativa sesión para cerrar el año

JUANJO D. PORTALES

El último Pleno del año 2008, de cuatro horas de duración, resultó reiterativo además de largo. Y es que muchos de los asuntos que tocaba aprobar definitivamente ya se habían tratado en anteriores sesiones cuando se procedió a su aprobación inicial. Por unanimidad salió adelante el Plan Parcial de Mejora del Programa de Actuación Urbanizadora que permitirá la ampliación del Polígono Industrial.

El Pleno del Ayuntamiento de Manzanares aprobó inicialmente el 30 de diciembre el Plan Parcial de Mejora, que forma parte de la Alternativa Técnica del Programa de Actuación Urbanizadora Manzanares-Ampliación. Dicho Plan Parcial comporta la reclasificación de suelo rústico de reserva a suelo urbanizable industrial.

Este Plan Parcial de Mejora de la actuación urbanizadora Manzanares-Ampliación se redactó y tramitó a instancias de la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) en virtud del convenio de colaboración suscrito en 2007 con el Ayuntamiento para ampliar el Polígono.

Pese a la unanimidad, los corporativos dedicaron al asunto más de veinte minutos. Y es que por el PP intervino la concejala Enriqueta García, quien habló de "desliz semántico" para retractarse de unas declaraciones realizadas en rueda de prensa en el mes de agosto en las que calificó de incongruente esta ampliación, y aclaró que su grupo está a favor de ésta y de que puedan venir más empresas, así como a favor de grandes proyectos como la Ciudad del Transporte, Luafer, Ecoparque, etc.



Concejales del PP durante la sesión plenaria.

Por el equipo de gobierno, tanto el portavoz como el alcalde, recordaron que el PP votó en contra del campo de golf y de la prórroga al proyecto de Luis Aragonés (Luafer). Miguel Ángel Pozas dijo que el humo del que siempre ha hablado la oposición "ya empieza a calentarse", como es el caso de la ampliación del Polígono, que permitirá disponer de más de un millón de metros cuadrados de suelo industrial.

El largo Pleno comenzó dando cuenta del resumen numérico de población, que deja a Manzanares a 1 de enero de 2008 con 19.027 habitantes según el Instituto

Nacional de Estadística. Se trata de 236 habitantes más que un año antes y que mantienen a Manzanares como el sexto municipio de la provincia en número de habitantes tras Ciudad Real, Puertollano, Tomelloso, Alcázar y Valdepeñas.

Con el voto favorable de PSOE y PP, y en contra de IU, se aprobó definitivamente la expropiación forzosa de varias parcelas del Polígono Industrial al no haberse edificado empresas en ellas tras cumplirse el plazo establecido. Lejos de lo que manifestó el portavoz de Izquierda Unida, el equipo de gobierno entiende que medidas

como ésta avalan la seriedad del Ayuntamiento y únicamente disuadirán de venir a Manzanares a las empresas que no quieran crear empleo y solo quieran especular con suelo industrial.

La aprobación definitiva de la expropiación de una parcela de 80 metros cuadrados en la calle Calvario, 43, para que pase un viario, sí obtuvo el respaldo unánime de la Corporación que, en el capítulo de despacho oficial tuvo conocimiento de escritos de agradecimiento de la Banda de Música por la colaboración municipal, y de la Municipalidad Distrital de Manzanares (Perú).

Rechazadas las reclamaciones a la zona azul

J. J. D. P.

El Pleno del Ayuntamiento de Manzanares, con los votos a favor del grupo de gobierno, rechazó las reclamaciones presentadas por los grupos de la oposición y distintos particulares a la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de la zona azul. El alcalde limitó a un año el tiempo en el que esta medida estará a prueba. Si una encuesta revela que no funciona, se eliminará.

El Pleno ordinario de diciembre no tuvo ruegos ni preguntas, pero sí distintos asuntos declarados de urgencia. El grupo socialista desestimó las reclamaciones a la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de la zona azul. IU presentó 450 firmas y destacó que hubiera 28 re-

clamaciones individuales. El PP pidió que antes se creen nuevas plazas de estacionamiento y se implante transporte urbano.

El equipo de gobierno, respetando las firmas presentadas, dijo que no suponen ni el 3% de la población mayor de edad, que no todas corresponden a personas de Manzanares ni mayores de 18 años y que las reclamaciones individuales siguen todas el modelo facilitado por IU. El alcalde dijo que la medida se pondrá en práctica durante un año. A los siete meses se hará una encuesta ciudadana y, si se considera negativa, se quitará la zona azul.

El equipo de gobierno también desestimó con sus votos las reclamaciones de IU y PP a la aprobación inicial de la modificación del Reglamento Municipal

de Vertidos al entender que los nuevos parámetros de demanda biológica y química de oxígeno en las aguas residuales se ajustan a la legalidad y siguen siendo inferiores a los de la mayoría de localidades de la provincia.

El alcalde dijo que la oposición no podía tener credibilidad en temas de medio ambiente tras las alarmas creadas en casos como Fepocam, la depuradora o los peces de la Casa del Conde, que quedaron todos absueltos. También dijo que no se plantea la arbitrariedad en el control de vertidos a empresas, sino la discrecionalidad, pues no todas las empresas son susceptibles de ese control y, de hacer lo que proponía la oposición, todas deberían acometer costosas inversiones.

García de Dionisio gana el Premio Julio Tovar con 'La hojarasca quemada'

EL PERIÓDICO

El poeta manzanareño Antonio García de Dionisio ha ganado la Bienal de Poesía Julio Tovar, que convoca el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con su obra *La hojarasca quemada*. El galardón está dotado con 6.000 euros y la publicación de la obra.

El Julio Tovar no es el primer premio cosechado por García de Dionisio. Miembro y fundador, junto con otros poetas de Manzanares, del grupo literario Azuer desde 1978, así como director de la revista de creación literaria *Calicanto* desde el año 1996, el galardonado ya cuenta en su haber con premios como el Manuel Muñoz Ciudad de Puertollano, el Rafael Morales o, este mismo año, el Internacional de Poesía Luys Santamarina-Ciudad de Cieza.

Nacido hace 66 años, tras dedicar parte de su vida a sus facetas de músico de orquesta y cantante, a principios de la década de los 70, Antonio García de Dionisio regresó a Manzanares y comenzó a interesarse por la literatura y la poesía. Desde entonces, ha publicado numerosos libros, entre los que destacan *Poemas intransferibles*, *Los dioses reencotrados*, *Poemas para una voz sin nombre*, *La bolsa y las monedas*, *Las esferas muertas* y *Donde nacen las tormentas*. Asimismo, Antonio García de Dionisio es profesor honoris causa por la Royal Internationale Akademie St Lukas de las Ciencias, Artes y Letras de Bamberg (Alemania). También es caballero y comendador de la orden literaria Francisco de Quevedo y pertenece a la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha.